

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****20702** *FABRICACIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 10 de marzo de 2011, acordó reducir el capital social en 8.414,17 euros como consecuencia de la exclusión del accionista "Cartera Uribitarte, Sociedad Limitada" por incumplimiento del pago de dividendos pasivos, no habiendo sido posible la enajenación de las acciones del citado accionista. La reducción se ha llevado a cabo mediante la amortización de las 140 acciones, números 2.601 a 2.740, ambos inclusive, que integraban la Serie B, de 60,101211 Euros de valor nominal cada una.

Montcada i Reixac, 10 de marzo de 2011.- Xavier Ilincheta Ferrer, Secretario no Consejero.

ID: A110043611-1